

Tegucigalpa, M. D. C., 30 de septiembre de 2020

No.118-DGP-AE

Señor

Presente

Para su conocimiento y demás fines transcribo a usted la Resolución que literalmente dice:

"GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS SECRETARÍA DE FINANZAS
Tegucigalpa M.D.C., 30 de septiembre de 2020. **RESOLUCION NÚMERO 113-2020 LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), mediante Oficio No. ICF-DE-245-2020 de fecha 21 de septiembre de 2020, solicita traslado de fondos por un valor de **L8,045,584.00 (OCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS)**, al objeto 27500 Gastos Judiciales de los recursos disponibles en fuente 11 Tesoro Nacional y 12 Recursos Propios identificados en los grupos de gasto 10000 Servicios Personales y 50000 Transferencias y Donaciones, para el pago parcial de demanda con sentencia en firme por concepto de daños y perjuicios a favor de la empresa Industrialización y Comercialización de la Madera S.A. (INCOMSA) emitida por el Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, la cual asciende a un monto total de **L53,332,228.00 (CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO LEMPIRAS EXACTOS)**. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria, por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, estima procedente efectuar el traslado interno de fondos solicitado por la cantidad de **L8,045,584.00 (OCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS)**, con el fin de financiar el pago parcial de demanda con sentencia en firme por concepto de daños y perjuicios a la empresa Industrialización y Comercialización de la Madera S.A. (INCOMSA), en vista que el Estado de Honduras fue Condenado por el Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF). **CONSIDERANDO:** Que conforme a la normativa presupuestaria corresponde a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, realizar los traslados de fondos del objeto de gasto 11100 Sueldos Básicos mediante Resolución Interna. **CONSIDERANDO:** Que la presente Resolución Interna constituye un Instrumento Legal para realizar la modificación presupuestaria a la Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución ejecutora del gasto, en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente. **POR TANTO:** En aplicación de los Artículos 36, numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública; 35 de la Ley Orgánica del Presupuesto, 23, 138, 157 reformado y 254 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2020, 19 numeral 5 y 39 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto. **RESUELVE: Artículo 1º.** Ampliar mediante traslado interno de fondos de la Institución 28 Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), las asignaciones presupuestarias siguientes:

INSTITUCION 28
INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, ÁREAS
PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE
PROGRAMA 01
ACTIVIDADES CENTRALES
SUBPROGRAMA 00
PROYECTO 00
ACT/OBRA 03
GERENCIA ADMINISTRATIVA
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central
UNIDAD EJECUTORA: 001 Actividades Centrales

20000					SERVICIOS NO PERSONALES	
27500	11	001	000	Gastos Judiciales		6,456,990.00
27500	12	099	000	Gastos Judiciales		1,588,594.00

TOTAL AMPLIACIONES	L8,045,584.00
---------------------------	----------------------

Artículo 2º. Las ampliaciones anteriores serán financiadas de las estructuras presupuestarias siguientes:

PROGRAMA 01
ACTIVIDADES CENTRALES
SUBPROGRAMA 00
PROYECTO 00
ACT/OBRA 01
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central
UNIDAD EJECUTORA: 001 Actividades Centrales

10000					SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente		
11510	11	001	0000	Decimotercer Mes		25,599.00
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes		31,099.00
11600	11	001	0000	Complementos		765.00
11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo		51,034.00
11750	11	001	0000	Contribuciones para Seguro Social		6,420.00
12000				Personal No Permanente		
12100	12	099	0000	Sueldos Básicos		1,214,600.00
12410	12	099	0000	Decimotercer Mes		135,550.00
12420	12	099	0000	Decimocuarto Mes		135,550.00
12550	12	099	0000	Contribuciones para Seguro Social		102,894.00
						L1,703,511.00

ACT/OBRA 02
PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central
UNIDAD EJECUTORA: 001 Actividades Centrales

10000					SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente		
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes		5,619.00
11600	11	001	0000	Complementos		68,892.00
53310	11	001	0000	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias		802,912.00
						L877,423.00

ACT/OBRA 03
GERENCIA ADMINISTRATIVA
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central
UNIDAD EJECUTORA: 001 Actividades Centrales

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	38,261.00
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	54,308.00
11600	11	001	0000	Complementos	71,981.00
				Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	
11710	11	001	0000		77,551.00
11750	11	001	0000	Contribuciones para Seguro Social	3,775.00
51220	11	001	0000	Ayuda Social a Personas	100,000.00
					L345,876.00

ACT/OBRA 04
 SECRETARIA GENERAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central
UNIDAD EJECUTORA: 001 Actividades Centrales

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	205,567.00
11510	11	001	0000	Decimotercer Mes	6,276.00
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	36,669.00
11600	11	001	0000	Complementos	91,151.00
				Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	
11710	11	001	0000		68,855.00
11750	11	001	0000	Contribuciones para Seguro Social	6,424.00
					L414,942.00

ACT/OBRA 05
 AUDITORIA INTERNA
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central
UNIDAD EJECUTORA: 001 Actividades Centrales

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	5,455.00
11600	11	001	0000	Complementos	6,563.00
				Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	
11710	11	001	0000		10,401.00
					L22,419.00

ACT/OBRA 06
 INFORMÁTICA
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central
UNIDAD EJECUTORA: 001 Actividades Centrales

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	213,592.00
11510	11	001	0000	Decimotercer Mes	24,666.00

11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	26,866.00
11600	11	001	0000	Complementos	36,998.00
11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	45,515.00
11750	11	001	0000	Contribuciones para Seguro Social	6,418.00
					L354,055.00

ACT/OBRA 07

TRANSPARENCIA

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central

UNIDAD EJECUTORA: 001 Actividades Centrales

10000	SERVICIOS PERSONALES				
11000				Personal Permanente	
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	23,728.00
11510	11	001	0000	Decimotercer Mes	1,244.00
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	2,344.00
11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	3,462.00
					L30,778.00

PROGRAMA 11

DESARROLLO FORESTAL

SUBPROGRAMA 00

PROYECTO 00

ACT/OBRA 01

COORDINACION EN MANEJO Y DESARROLLO FORESTAL

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central

UNIDAD EJECUTORA: 002 Desarrollo Forestal

10000	SERVICIOS PERSONALES				
11000				Personal Permanente	
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	125,588.00
11510	11	001	0000	Decimotercer Mes	50,666.00
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	52,866.00
11600	11	001	0000	Complementos	90,465.00
11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	90,755.00
11750	11	001	0000	Contribuciones para Seguro Social	12,832.00
					L423,172.00

UNIDAD EJECUTORA: 004 Regional De Occidente

10000	SERVICIOS PERSONALES				
11000				Personal Permanente	
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	9,866.00
11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	2,941.00
11750	11	001	0000	Contribuciones para Seguro Social	534.00

L13,341.00

UNIDAD EJECUTORA: 005 Regional De Nor Occidente

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11510	11	001	0000	Decimotercer Mes	28,844.00
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	30,897.00
11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	64,982.00
11750	11	001	0000	Contribuciones para Seguro Social	11,762.00
					L136,485.00

UNIDAD EJECUTORA: 006 Regional Del Pacifico

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	20,444.00
11600	11	001	0000	Complementos	23,297.00
11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	28,710.00
11750	11	001	0000	Contribuciones para Seguro Social	3,742.00
					L76,193.00

UNIDAD EJECUTORA: 007 Regional El Paraíso

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11510	11	001	0000	Decimotercer Mes	62,079.00
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	26,406.00
11600	11	001	0000	Complementos	20,026.00
11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	87,544.00
11750	11	001	0000	Contribuciones para Seguro Social	18,178.00
					L214,233.00

UNIDAD EJECUTORA: 008 Regional De Francisco Morazán

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	27,512.00
11600	11	001	0000	Complementos	24,129.00
11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	6,333.00
					L57,974.00

UNIDAD EJECUTORA: 010 Regional De Gualaco

10000				SERVICIOS PERSONALES	
--------------	--	--	--	-----------------------------	--

11000				Personal Permanente	
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	653.00
11600	11	001	0000	Complementos	9,356.00
					L10,009.00

UNIDAD EJECUTORA: 011 Regional De Yoro

10000	SERVICIOS PERSONALES				
11000				Personal Permanente	
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	3,336.00
11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	9,414.00
11750	11	001	0000	Contribuciones para Seguro Social	3,207.00
					L15,957.00

UNIDAD EJECUTORA: 012 Regional De Comayagua

10000	SERVICIOS PERSONALES				
11000				Personal Permanente	
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	10,268.00
11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	175.00
11750	11	001	0000	Contribuciones para Seguro Social	6,415.00
					L16,858.00

UNIDAD EJECUTORA: 013 Regional De Biosfera Del Rio Plátano

10000	SERVICIOS PERSONALES				
11000				Personal Permanente	
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	47,912.00
11600	11	001	0000	Complementos	19,754.00
11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	43,886.00
11750	11	001	0000	Contribuciones para Seguro Social	9,624.00
					L121,176.00

UNIDAD EJECUTORA: 014 Regional Del Atlántico

10000	SERVICIOS PERSONALES				
11000				Personal Permanente	
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	19,482.00
11600	11	001	0000	Complementos	50,822.00
11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	14,427.00
11750	11	001	0000	Contribuciones para Seguro Social	9,623.00
					L94,354.00

UNIDAD EJECUTORA: 015 Regional De Olancho

10000	SERVICIOS PERSONALES				
--------------	-----------------------------	--	--	--	--

11000				Personal Permanente	
11510	11	001	0000	Decimotercer Mes	35,252.00
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	48,418.00
11600	11	001	0000	Complementos	183,037.00
				Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	76,395.00
11710	11	001	0000		
11750	11	001	0000	Contribuciones para Seguro Social	16,574.00
					L359,676.00

ACT/OBRA 02

MANEJO Y DESARROLLO FORESTAL

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central

UNIDAD EJECUTORA: 002 Desarrollo Forestal

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	6,811.00
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	38,322.00
11600	11	001	0000	Complementos	123,809.00
				Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	90,699.00
11710	11	001	0000		
					L259,641.00

ACT/OBRA 03

AUDITORIA TECNICA

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central

UNIDAD EJECUTORA: 002 Desarrollo Forestal

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	8,994.00
11600	11	001	0000	Complementos	18,181.00
				Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	18,916.00
11710	11	001	0000		
					L46,091.00

ACT/OBRA 05

CAMBIO CLIMÁTICO Y BOSQUES

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central

UNIDAD EJECUTORA: 002 Desarrollo Forestal

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	16,574.00
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	6,812.00
11600	11	001	0000	Complementos	38,895.00
				Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	2,446.00
11710	11	001	0000		

L64,727.00

UNIDAD EJECUTORA: 006 Regional Del Pacifico

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	83,179.00

UNIDAD EJECUTORA: 007 Regional El Paraíso

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	503,385.00

UNIDAD EJECUTORA: 011 Regional De Yoro

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	67,389.00

UNIDAD EJECUTORA: 012 Regional De Comayagua

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	5,318.00

UNIDAD EJECUTORA: 013 Regional De Biosfera Del Rio Plátano

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	161,638.00

UNIDAD EJECUTORA: 014 Regional Del Atlántico

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	97,811.00

PROGRAMA 12

CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

SUBPROGRAMA 00

PROYECTO 00

ACT/OBRA 01

COORDINACION EN AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central

UNIDAD EJECUTORA: 003 Conservación De Las Áreas Protegidas Y Vida Silvestre

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11600	11	001	0000	Complementos	104,999.00

ACT/OBRA 02

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central

UNIDAD EJECUTORA: 003 Conservación De Las Áreas Protegidas Y Vida Silvestre

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11600	11	001	0000	Complementos	17,252.00
11750	11	001	0000	Contribuciones para Seguro Social	2,673.00
12100	11	001	0000	Sueldos Básicos	600,000.00

L619,925.00

PROGRAMA 13

DESARROLLO FORESTAL COMUNITARIO

SUBPROGRAMA 00

PROYECTO 00

ACT/OBRA 01

DESARROLLO FORESTAL COMUNITARIO

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central

UNIDAD EJECUTORA: 002 Desarrollo Forestal

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	81,299.00
11510	11	001	0000	Decimotercer Mes	15,159.00
				Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	11,898.00
11710	11	001	0000		
11750	11	001	0000	Contribuciones para Seguro Social	2,672.00
					L111,028.00

ACT/OBRA 02

REGULARIZACIÓN DE TIERRAS NACIONALES (CIPF)

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central

UNIDAD EJECUTORA: 002 Desarrollo Forestal

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	318,610.00
11510	11	001	0000	Decimotercer Mes	16,264.00
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	58,333.00
11600	11	001	0000	Complementos	7,438.00
				Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	107,365.00
11710	11	001	0000		
11750	11	001	0000	Contribuciones para Seguro Social	12,833.00
					L520,843.00

PROGRAMA 14

PROTECCIÓN Y SANIDAD FORESTAL

SUBPROGRAMA 00

PROYECTO 00

ACT/OBRA 01

PROTECCIÓN FORESTAL

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central

UNIDAD EJECUTORA: 003 Conservación De Las Áreas Protegidas Y Vida Silvestre

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	6,371.00
11600	11	001	0000	Complementos	17,923.00

11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	7,483.00
-------	----	-----	------	--	----------

L31,777.00

PROGRAMA 16

CUENCAS HIDROGRAFICAS

SUBPROGRAMA 00

PROYECTO 00

ACT/OBRA 01

MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central

UNIDAD EJECUTORA: 003 Conservación De Las Áreas Protegidas Y Vida Silvestre

10000				SERVICIOS PERSONALES	
11000				Personal Permanente	
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	39,729.00
11520	11	001	0000	Decimocuarto Mes	6,399.00
11600	11	001	0000	Complementos	11,974.00
11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	21,299.00

L79,401.00

PROGRAMA 01

ACTIVIDADES CENTRALES

SUBPROGRAMA 00

PROYECTO 00

ACT/OBRA 01

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central

UNIDAD EJECUTORA: 003 Conservación De Las Áreas Protegidas Y Vida Silvestre

10000				SERVICIOS PERSONALES	
12000				Personal No Permanente	
12100	12	099	0000	Sueldos Básicos	1,214,600.00
12410	12	099	0000	Decimotercer Mes	135,550.00
12420	12	099	0000	Decimocuarto Mes	135,550.00
12550	12	099	0000	Contribuciones para Seguro Social	102,894.00

L1,588,594.00

TOTAL FINANCIAMIENTO	L8,045,584.00
-----------------------------	----------------------

NOTIFIQUESE: (FYS) ROXANA MELANI RODRIGUEZ ALVARADO Sub Secretaria de Finanzas y Presupuesto **(FYS) MARTHA SUYAPA GUILLEN CARRASCO** Secretaria General Acuerdo de Delegación No.611-2019 de fecha 10 de diciembre de 2019".

Atentamente,

MARTHA SUYAPA GUILLEN CARRASCO
SECRETARIA GENERAL POR LEY
ACUERDO DE DELEGACION No. 611-2019
DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2019

/RPineda